

Comodoro Rivadavia, 15 de abril de 2025

Séptimo llamado a cobertura de unidades curriculares Ciclo 2025

El Equipo Directivo del ISFD N° 807 convoca a docentes interesados/as a la presentación de Propuestas para regularizar espacios curriculares anuales y del primer cuatrimestre, según circular N° 04/2024 DGES.

El presente llamado tiene como fecha de apertura el miércoles 16 de abril y cierre el jueves 24 de abril de 2025 en la Secretaría del Instituto sito en el 1er Piso del Colegio Perito Moreno, en el horario de 18 a 21hs.

Documentación a presentar en los espacios en carácter de interinos:

- CV actualizado (completo y con las certificaciones correspondientes)
- Presentación de Proyecto de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo I)
- Presentación de Programa de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo II)
- Planilla con datos personales (Ver anexo III)

Los espacios que salen como suplencias requieren una nota que manifieste la intención de adhesión a la propuesta vigente y la presentación de CV (completo, actualizado y con las certificaciones correspondientes)

Asimismo, se informa que están a disposición para su consulta los Diseños Curriculares de todos los Profesorados en la Página Web Institucional <http://isfd807.chu.infed.edu.ar/sitio/>

PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN ECONOMIA

Estadística aplicada a las Ciencias Económicas
Campo: Formación Específica
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación en el diseño curricular: 3° año – 1° cuatrimestre
Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40m) – 64hs. cátedra total (42hs 40m)
Perfil docente: Profesor/a de Matemática. Profesional con formación, especialización y/o experiencia en Estadística aplicada
Designación del docente: 5hs horas cátedra
miércoles 19,45 a 22,15hs

Geografía Económica Argentina
Campo: Formación Específica
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 4° año
Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)
Perfil docente: Profesor/a en Geografía. Licenciado/a en Geografía.
Designación del docente: 4hs horas cátedra
SUPLENCIA HORARIO - lunes 19,45 a 21,40hs

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Alfabetización Inicial
Campo: Formación Específica
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 2° año
Distribución de la carga horaria: 4hs cátedra (2hs 40m) – 128hs total (85hs 20m)
Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica con un/a docente de Nivel Primario preferentemente con capacitaciones y actualizaciones en el área; y un/a Profesor/a o Licenciado/a en Lengua y Literatura; Letras; Castellano, o Literatura y Latín con especialización en Alfabetización Inicial y formación y/o experiencia en Educación Primaria.
Llamado orientado para completar el equipo de trabajo <u>un/a Profesor/a o Licenciado/a en Lengua y Literatura; Letras; Castellano, o Literatura y Latín con formación y/o experiencia en Educación Primaria</u>
Suplencia a cubrir martes 19,45 a 22,15hs

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFIA

Geografía Política
Campo: Formación Específica
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 4° año
Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)
Perfil docente: Profesor/a en Geografía. Licenciado/a en Geografía
Designación del docente: 4hs horas cátedra
SUPLENCIA HORARIO - jueves 19,45 a 21,40hs

PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN MATEMATICA

Análisis y Tratamiento de la Información
Campo: Formación Específica
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 3° año
Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)
Perfil docente: Profesor/a de Matemática.
Designación del docente: 4hs horas cátedra
Viernes 20,30 a 22,15hs

ANEXO I

Pautas de presentación de proyectos para la cobertura de unidades curriculares

Del Formato:

El proyecto, incluyendo la carátula no podrá exceder las quince (15) páginas, con las siguientes características:

- Márgenes (todos) 2.5 cm
- Fuente: Arial/Times 12
- Interlineado 1.5
- Justificado
- Tamaño A4

Del Proyecto:

- Carátula: deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo.
- Fundamentación: referenciar el proyecto en relación al Diseño Curricular al que corresponda, la unidad curricular en el marco de la carrera – aportes a la formación y perfil del egresado, campo de la formación al que pertenece, carga horaria, cursado (anual/cuatrimstral), Modalidad/formato (taller/ módulo/ seminario/ asignatura/ prácticas docentes/ trabajos de campo), articulaciones con otros espacios.
- Marco teórico: conceptos que aborda relacionados a su campo de formación/ conocimiento y su posicionamiento epistemológico y pedagógico didáctico.
- Propósitos: expresar la intención del docente.
- Objetivos: logros a alcanzar por parte de los estudiantes.

- **Contenidos y su organización:** Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.
- **Propuesta metodológica:** Se debe explicitar las estrategias didácticas a implementarse en los encuentros presenciales atendiendo a los formatos pedagógicos establecidos en los Diseños Curriculares.
- **Cronograma:** Se deberá dar cuenta de la organización y secuenciación de las actividades (clases, prácticas, visitas, evaluaciones, etc.) dentro del calendario escolar
- **Evaluación y acreditación:** Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses. Es esencial que dentro de los criterios se considere las características del trabajo virtual. La acreditación estará acorde a la vigencia del RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.)
- **Bibliografía:** para el estudiante y consultada por el docente. Será recomendable que se distinga para cada unidad/eje/núcleo temático/otros la bibliografía que corresponde

ANEXO II

PAUTAS DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE UNIDADES CURRICULARES

Los Programas tienen el sentido de sintetizar la información para los estudiantes y otras tareas académicas. Se lo debe enviar informatizado luego de obtener el dictamen favorable para la cobertura de las horas cátedras y antes de iniciar el cursado de las unidades curriculares respectivas. Sin el envío del mismo, no se dará al alta a las horas cátedras.

Del Formato:

El programa, incluyendo la carátula no podrá exceder las 4 (cuatro) páginas, con las siguientes características:

- Márgenes (todos) 2.5 cm
- Fuente: Arial/Times 12
- Interlineado 1.5
- Justificado
- Tamaño A4

Del Programa:

- **Carátula:** deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo.
- **Contenidos y su organización:** Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.
- **Evaluación y acreditación:** Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses.

La acreditación deberá estar acorde a la vigencia del RAM /RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.

- **Bibliografía:** para el estudiante

ANEXO III

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN A ESPACIOS CURRICULARES – CICLO 2025

APELLIDO Y NOMBRE:.....

ESPACIO CURRICULAR:.....

AÑO:.....

PROFESORADO:.....

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

- C.V. COMPLETO y con CERTIFICACIÓN

- PROYECTO DE CÁTEDRA

- PROGRAMA DE LA CÁTEDRA

FECHA:.....FIRMA:.....